

ACTA CONCIUSAC 04-2012

En la ciudad de Guatemala, a los **veintisiete días del mes de agosto del año dos mil doce**, siendo las catorce horas con cuarenta minutos, reunidos en el salón de usos múltiples de la Dirección General de Investigación, de la Universidad de San Carlos, ubicado en el segundo nivel del edificio S-11, Ciudad Universitaria, zona 12, para realizar la sesión ordinaria con la presencia del Dr. Jorge Luis De León Arana, quien preside; la Licda. Bessie Orozco Coordinadora Administrativa e Ing. Julio Rufino Salazar Secretario del CONCIUSAC; así mismo los representantes del CONCIUSAC: Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle, Facultad de Agronomía; Arq. Favio Hernández, Facultas de Arquitectura; Dr. Roberto Flores, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Licda. Nancy Maldonado, INESLIN Facultad de Humanidades; Licda. Rossana Estrada, Escuela de Ciencias de la Comunicación; Lic. Miguel Ángel Chacón, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Dr. Ángel Valdez Estrada, Escuela de Historia; Licda. Ada del Cid, Escuela de Trabajo Social; Dr. Eduardo Sacayón, Centro de Estudios Interétnicos; Dr. Oscar Peláez, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Dra. Carmen Yolanda López, Instituto Universitario de la Mujer; Ing. Pedro Julio García, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura; Ing. Fredy Caderón, Centro Universitario de Jutiapa; Ing. Carlos Ernesto López, Centro Universitario de Noroccidente; Lic. Walter Poroj y Lic. Jorge Lemus, Centro Universitario de Occidente; Lic. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Chiquimula.

PRIMERO: BIENVENIDA. El Dr. Jorge Luis De León Arana da la bienvenida a los presentes. Presenta la agenda del día: **1.** Lectura y aprobación de la agenda. **2.** Aprobación del acta 03-2012. **3.** Aprobación de propuestas de investigación para ejecutarse en el 2013 **4.** Varios. **ACUERDO:** Se aprueba la agenda sin modificaciones.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 03. El Dr. Jorge Luis De León Arana consulta al pleno si existen observaciones o modificaciones al acta previamente enviada. **ACUERDO:** Se aprueba el acta 03-2012 sin modificaciones.

TERCERO: APROBACIÓN DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN PARA EJECUTARSE EN EL 2013. El Dr. Jorge Luis De León expone que se realizó la evaluación correspondiente a los proyectos ingresados en la convocatoria DIGI-2012. Solicita que el Ing. Julio Rufino Salazar realice un resumen del procedimiento. El Ing. Salazar expone que el día dieciséis de julio del presente año, ingresaron noventa y ocho propuestas de investigación, correspondiendo cuarenta y cuatro al área Social, cuarenta al área de Ciencia y Tecnología y catorce al área de Salud. Se realizó la evaluación administrativa en donde únicamente pasaron cincuenta y cinco. A dichas propuestas se les realizó la evaluación sobre el contenido e investigación desarrollo e innovación. Sobresaliendo veintisiete propuestas; las cuales fueron sometidas a evaluación por parte de Comisión nombrada por el CONCIUSAC; la comisión ratificó dicha propuesta. Con base en la anterior explicación el Dr. De León da lectura a las veintisiete propuestas recomendadas, correspondiendo ocho para el área Social, 14 para el área de Ciencia y Tecnología y cinco para el área de Salud. A este respecto los miembros del

CONCIUSAC exponen: **1.** Dr. Oscar Peláez que las veintisiete propuestas recomendadas son el resultado del trabajo realizado por la comisión. **2.** El Lic. Eduardo Sacayón que se realice un análisis, porque el área social siempre es castigada con menor número de propuestas recomendadas, por tanto solicita presentar propuestas de ¿cómo resolver dicha situación?; a su parecer hay que tener un equilibrio entre las áreas. **3.** El Arq. Flavio Hernández indica que el proyecto con número de ingreso No. 68 no corresponde al tiempo en donde DIGI puede financiar, por lo cual solicita su revisión. **4.** El Ing. Manuel Martínez expone que si es posible hacer propuestas de otros proyectos a recomendar, porque explica que la facultad a la cual represente, sometió a consideración dieciséis propuestas y sólo cinco fueron aceptadas, considera que hay otras propuestas que merecen ser consideradas como recomendadas. **5.** La Dra. Yolanda López solicita que se realice un programa de Formación al recurso humano con énfasis a los investigadores; asimismo, indica que en la USAC hay poco apoyo para los investigadores por lo que tienen que emigrar a las universidades privadas. **6.** El Dr. Ángel Valdez indica que tiene años de pertenecer al CONCIUSAC y que la actual administración de la DIGI está realizando cambios importantes, la comunicación se ha mejorado y que no debemos de obstruir dicha gestión, por lo cual solicita propuestas concretas por parte de los miembros del CONCIUSSAC para mejorar el quehacer de la investigación en la USAC. **7.** El Dr. Oscar Peláez comenta que ya se cuenta con resultados concretos sobre el proyecto del Bicentenario; compilación de textos sociales, que el trabajo sobre Alejandro Marure ya esta digitalizado; que son avances importantes dentro del área de investigación de la Universidad. **8.** El Dr. Jorge Luis De León consulta a los miembros del CONCIUSAC si está suficientemente discutido el tema de las 27 propuestas de investigación a ejecutarse en el 2013, para proceder a su aprobación, por tal motivo somete a votación: **ACUERDO:** El CONCIUSAC aprueba las veintisiete propuestas para ser financiadas por DIGI en el año 2013.

CUARTO: FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las cuatro horas con diez minutos. De todo lo anterior, damos fe.

Ing. Julio Rufino Salazar Pérez
Secretario CONCIUSAC

Dr. Jorge Luis De León Arana
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN